



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 30 de julio de 2019.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

CIUDADANO DIPUTADO CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA. PRESENTE.

RECIBIDO 30 JUL 2019 13:48 hrs PRESIDENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS 5 tomos y 42 cd

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 párrafo primero, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 25 párrafo segundo, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción XXXIX, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción I, 5, 7 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente.

En términos de los artículos 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se entrega por este conducto 5 tomos impresos y 42 discos compactos conteniendo en forma digital, el Segundo Informe trimestral correspondiente al periodo abril-junio del ejercicio fiscal 2019, el cual se encuentra integrado por la siguiente información.

TOMO I.- Resultados Generales, Información Financiera Consolidada, así como, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

TOMO II.- Poder Legislativo

TOMO III.- Poder Judicial

TOMO IV.- Órganos Autónomos

TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Sin otro particular le reitero, mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE. "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" SECRETARIO DE FINANZAS

[Firma manuscrita]

MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN



Secretaría de Finanzas Gobierno del Estado de Oaxaca



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 30 de julio de 2019.

**C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 párrafo primero, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 25 párrafo segundo, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción XXXIX, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción I, 5, 7 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente.

En términos de los artículos 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se entrega por este conducto 5 tomos impresos y 2 discos compactos conteniendo en forma digital, el **Segundo Informe trimestral correspondiente al periodo abril-junio del ejercicio fiscal 2019**, el cual se encuentra integrado por la siguiente información.

TOMO I.- Resultados Generales, Información Financiera Consolidada, así como, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

TOMO II.- Poder Legislativo

TOMO III.- Poder Judicial

TOMO IV.- Órganos Autónomos

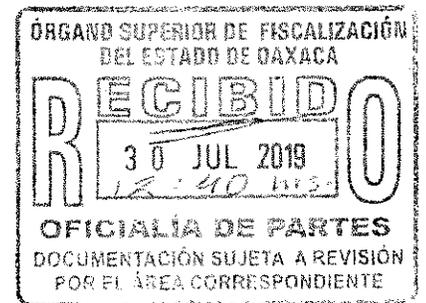
TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Sin otro particular le reitero, mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE FINANZAS**

MAESTRO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN



Maestro Guillermo Megchún Velázquez



Secretario
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca